



AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Madrid, 21 de junio de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A. ("Ores SOCIMI") pone en su conocimiento el siguiente:

Hecho Relevante

En relación con el Hecho Relevante remitido en el día 15 de junio de 2018 por el que se comunicaba la próxima celebración de la Junta General de Accionistas, y el acuerdo de distribuir un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, por un importe bruto de 2.121.821 euros (correspondiente a 0,0107873547 euros por acción), se comunica que la Junta General de Accionistas, celebrada en el día de hoy, ha aprobado la propuesta en los términos en que se hallaba formulada. El dividendo se distribuirá a favor de quienes sean titulares de acciones de la Sociedad a las 23.59 del día 21 de junio de 2018 (esto es, quienes hayan adquirido acciones hasta el día 19 de junio de 2018, inclusive -D-2), y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) al cierre del día 21 de junio de 2018. El dividendo se abonará en efectivo el próximo 22 de junio de 2018.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

| | |
|--------------------------------------------|------------------|
| Fecha de devengo (last trading date) | 19/06/2018 |
| Ex – date | 20/06/2018 |
| Record - date | 21/06/2018 |
| Fecha del pago del dividendo (payment day) | 22/06/2018 |
| Dividendo bruto total (euros) | 2.121.821€ |
| Importe bruto unitario (euros/acción) | 0,0107873547000€ |
| Retención fiscal (euros/acción) | 0,0020495973930€ |
| Importe neto unitario (euros/acción) | 0,0087377573070€ |

La entidad pagadora es BANKINTER, S.A. y se hará efectivo a través de los medios que Iberclear pone a disposición de sus entidades participadas.

Atentamente,

D. Iñigo Dago Elorza
Secretario del Consejo de Administración Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A.